



Bogotá D.C; 16 de diciembre de 2025

GRD-07-2025-157

Señor (a):

CRUZ FIGUEREDO CARLOS HUMBERTO

Ciudad

Cordial saludo;

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informar que han sido aprobados Quince (15) días de vacaciones para ser disfrutados a partir del 16 de diciembre de 2025, correspondientes al periodo 08 del 03 de Abril de 2024 al 02 de Abril de 2025, debiéndose reincorporar a sus labores el día 08 de enero de 2026.

Felices vacaciones.

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luz Mila Fernández Orjuela".

LUZ MILA FERNANDEZ ORJUELA

Directora Administrativa y de Logística